

Dirección General de Inversiones Públicas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Informe de Avance Físico y Financiero

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Al II Trimestre, 2017

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Julio, 2017

SECRETARÍA DE FINANZAS

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) , como una institución de crédito de segundo piso, tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de los sectores productivos mediante la concesión de financiamiento de corto, mediano y largo plazo, en condiciones de mercado, por medio de Instituciones Financieras Privadas y cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas y reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para proyectos del Sector Privado y del Sector Social de la Economía, referentes al Apoyo a la MIPYME, vivienda social, infraestructura municipal, el fomento a sectores productivos.

La institución ejecuta únicamente el proyecto Línea Global de crédito entre el BCIE/BANHPROVI (**LGC N.2126**),, el cual está financiado en su totalidad con recursos de crédito externo proveniente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El presupuesto de inversión aprobado por el Congreso Nacional para el año 2017 asciende a **L.150,593,433.0**, orientado a fortalecer el sector financiero para la MIPYME y competitividad con integración y desarrollo social en zonas rurales.

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública al II Trimestre, 2017
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	150,593,433.0
Presupuesto Vigente	150,593,433.0
Congelamiento	0.0
Presupuesto Vigente Ajustado	150,593,433.0
Devengado II Trimestre 2017	0.0
% Ejecución II Trimestre (Devengado II Trim / Vigente Ajustado)	0.0%
Devengado Anual	0.0%
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)	0.0%
Comprometido (Devengado+compromiso)	150,593,433.0

Al II trimestre del 2017, no se registra ejecución presupuestaria en relación a desembolsos recibidos por parte del BCIE, ya que a pesar de estar programados y debido a las condiciones del financiamiento que no fueron favorables no han ejecutado al II Trimestre del 2017; además, el BCIE aún no aprueba la ampliación de tiempo al 15 de Enero 2018, se observa que comparando su presupuesto vigente 2017 con el del año 2016 este fue disminuido en un 46%.

Ver Anexo N. 4 : Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al II Trimestre-2017

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión en infraestructura interdepartamental consiste en la elaboración de Dictámenes para aprobación de Créditos otorgados en esta **Línea Global de Crédito N.2126 BCIE/BANHPROVI**.

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin	
		US\$	Lempiras		
LINEA GLOBAL DE CREDITO ENTRE EL BCIE/BANHPROVI	LGC N. 2126 BCIE/BANHPROVI	55,000,000.0	1,234,750,000.0	17/01/2014 15/01/2017	
		Financiera			
		Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
I Trimestre 2017		0.0	150,593,433.0	0.0	0.0
Acumulado 2017		0.0	150,593,433.0	0.0	0.0
Acumulado Vida del Proyecto */		1,234,750,000.0	1,234,750,000.0	399,891,600.0	32.4%
Observaciones:					
En este II Trimestre BANHPROVI solicitó a la Secretaria de Finanzas, mediante oficio N. PE 79/2017, del 13 de junio del 2017 una solicitud de reclasificación de este proyecto a un programa permanente de la Institución, cambios que se consideraran para la formulación del ejercicio fiscal 2018, en el que la Línea de Crédito no figure como un proyecto de Inversión Pública, sino en la estructura presupuestaria dentro del programa Institucional vigente. Pendiente de respuesta por parte del BCIE a la solicitud de ampliación de tiempo hasta Enero 2018 .					

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Ejecución al II Trimestre 2017; Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas



Para el presente año, la Dirección General de Inversión Pública identificó los retrasos en la ejecución del proyecto de BANHPROVI con la finalidad de dinamizar, agilizar y apoyar tanto a lo interno de la SEFIN, como con los Organismos Internacionales y demás involucrados en la eficiente ejecución de los recursos. En ese sentido al II Trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a este proyecto de inversión.

- Revisión y ajustes relacionados a la evaluación mensual de este proyecto.
- Se llevaron a cabo 3 reuniones en las oficinas de BANHPROVI para tratar el tema relacionado a la ejecución de estos fondos asignados para el 2017, La actividad no ha generado demanda de dichos fondos, por dos razones: (i) una parte de las instituciones financieras cuentan con una línea global de la misma fuente con las mismas condiciones que ofrece BANHPROVI, y (ii) las tasas de interés no son competitivas.
- Se han tenido conversaciones con la Gerencia de País-Honduras y, recientemente se ha formalizado una solicitud, en torno de considerar una disminución de la tasa de interés para BANHPROVI y otras condiciones en todos los Productos Financieros para así ofrecer una tasa más atractiva a los usuarios finales que nos permita colocar fondos y cumplir objetivos institucionales. Aún no se ha tenido respuesta del BCIE.
- Se continúan las gestiones ante el BCIE para la aprobación a la ampliación de tiempo de esta **Línea Global de Crédito N.2126 BCIE/BANHPROVI** al 15 de enero 2018.

3.4 PROBLEMAS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

La ejecución de estos fondos asignados en el 2017 comenzará de acuerdo a su planificación y a pesar de la programación de **50 Dictámenes/Préstamos**; La aprobación de estos créditos por el BCIE, meta al II Trimestre está incumplida debido a las condiciones del financiamiento, también se encuentra pendiente por parte del BCIE la ampliación de tiempo hasta el **15 de Enero 2018**.

CONCLUSIONES

- Continúan los esfuerzos de la Unidad Ejecutora por colocar los créditos de la línea Global programados al II Semestre 2017, los cuales no se han podido hacer, debido a las condiciones del financiamiento en el mercado local.
- BANHPROVI identificó los retrasos en la ejecución de los fondos externos con la finalidad de realizar una eficiente ejecución de estos recursos para el II semestre del 2017.
- La Secretaría de Finanzas, mediante Oficio DGCP-DEM-520/2017, manifestó a BANHPROVI estar de acuerdo que esta Línea de Crédito N. 2126 entre el BCIE/BANHPROVI ya no figure como proyecto en el presupuesto de la gestión y formulación del 2018. Se realizará un traslado a una estructura presupuestaria dentro del programa Institucional de la gestión 2018, considerando que la misma no es un programa o proyecto, sino un apoyo presupuestario.

RECOMENDACIONES

- Se deben de acelerar las gestiones ante el BCIE de la enmienda al Addendum para la aprobación de la ampliación de plazo al 15 de enero 2018.
- Se debe de solicitar al BCIE una disminución de la tasa de interés para BANHPROVI y otras condiciones en todos los Productos Financieros para así ofrecer una tasa más atractiva a los usuarios finales que nos permita colocar fondos y cumplir los objetivos institucionales
- Es importante observar que los compromisos financieros adquiridos de esta Línea de Crédito N. 2126, sean asumidos en su totalidad por BANHPROVI, la cual es utilizada para atender la demanda de créditos en los sectores de vivienda, producción y MIPYME.

PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA
Ejecución Financiera de BANHPROVI al II Trimestre 2017
(Cifras en Miles de Lempiras)

ANEXO N. 04

Institución / Proyecto	ANUAL						Al II TRIMESTRE 2017			% Ejecución II Trimestre 2017
	Aprobado			Vigente			Devengado			
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
BANHPROVI	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Dictámenes para aprobación de Créditos elaborados Línea Global BCIE/BANHPROVI	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	150,593,433.0	150,593,433.0	0.00	0.00	0.00	0.0%

Fuente: SIAFI 30/06/2017